

## NOTA DE PRENSA

Ad portas de conmemorarse el primer centenario del Nacimiento del ilustre escritor

### **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DEL CONGRESO SALUDA DECLARACIÓN DE DANZAS ANDINAS COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD**

La parlamentaria por Ayacucho, Elizabeth León Minaya (BP), Presidenta de la Comisión José María Arguedas del Congreso Nacional de la República, saludó la decisión de la UNESCO, declarando a las danzas de las Tijeras y la Huaconada como Patrimonio Cultural Inmateriales de la Humanidad.

“Es muy satisfactorio que en vísperas de conmemorarse el primer centenario del nacimiento de José María Arguedas, la danza de las Tijeras, una expresión cultural que acompañó al escritor durante toda su vida y que simbolizó la cosmovisión andina en la obra y pensamiento del autor de Todas las Sangres, hoy sea con justicia declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad”, manifestó la congresista.

“José María Arguedas, abrió con tesón el camino a la universalización de la cultura quechua, posicionándola en el mundo, desde su profusa obra antropológica, étnica, histórica y literaria. En su obra la Agonía de Rasu Ñiti, el danzante de tijeras llega hasta el final de su vida danzando, bajo el abrigo del dios alado, y dejando listo a su sucesor en su lucha de que la riqueza de la cultura andina no muera, y vemos que ahora esta lucha está dando sus frutos en el mundo”, puntualizó León Minaya.

La Congresista también informó que la Comisión que Preside desarrollará un nutrido programa de Homenaje a José María Arguedas, tanto en el interior del país como en el exterior, que será de conocimiento público en los próximos días.

Lima, 17 de noviembre de 2010